

MENDOZA, **11 de marzo de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 3502/24 caratulado: "*CICCHITTI, Rosario S/Solicitar el reconocimiento académico de la beca realizada a Toulouse, Francia en el 2017.*".

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Rosario CICCHITTI, participó en el Programa de Movilidad Estudiantil, en el que cursó y aprobó distintos espacios curriculares durante el primer semestre de 2017, en la Universidad Toulouse Jean – Jaures de Toulouse, Francia.

Los informes producidos por Secretaría Académica, Dirección de Carreras de Diseño y de Dirección de Alumnos de esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acreditar a la alumna Rosario CICCHITTI (Legajo N° 25.487) de la carrera de Diseño Gráfico, los siguientes espacios curriculares realizados durante el primer semestre de 2017, en la Universidad Toulouse Jean – Jaures de Toulouse, Francia.

- **"TALLERES DE PRÁCTICA ARTÍSTICA I"**, con una carga horaria de SETENTA Y OCHO (78) horas.
- **"EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL I"**, con una carga horaria de CINCUENTA (50) horas.


ARTÍCULO 2°.- Reconocer a la alumna Rosario CICCHITTI (Legajo N° 25.487) como **"Suplemento de Título"** de la carrera de Diseño Gráfico, las siguientes actividades curriculares realizadas durante el primer semestre de 2017, en la Universidad Toulouse Jean – Jaures de Toulouse, Francia, en el marco de la Ord. 9/20-CD. (Art. 3).

- **"HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN: IMAGEN Y VOLUMEN 3"**, con una carga horaria de TREINTA Y NUEVE (39) horas.
- **"HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN: IMAGEN Y TOMO 1"**, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas.
- **"GRAMÁTICA I"**, con una carga horaria de VEINTICINCO (25) horas.

ARTÍCULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 51


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO